

RESOLUCIÓN DNAT-2021-1258  
SALTA, 15 de diciembre de 2021  
EXPEDIENTE N° 10.381/2021

VISTO:

La Res. DNAT-2021-1039 y su convalidación CDNAT-2021-352 - relacionadas con la designación de la alumna María Morena González Fernández - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra "CIENCIAS DE LA TIERRA" para las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas - (plan 2015) Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología de esta Facultad a partir de la efectiva toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que la alumna presenta constancia de que ha culminado con la documentación necesaria para asumir el cargo en cuestión, el 03 de diciembre de 2021, motivo por el cual se suscribe la en los términos fijados en su parte resolutive.

Que se deja debidamente aclarado que la presente designación se atiende con el cargo de la planta aprobada, Res. CS 140/21, cargo que viene ocupando la alumna María Morena González Fernández.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

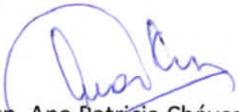
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

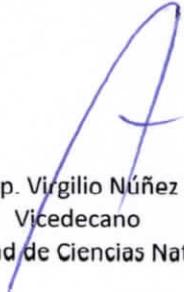
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dispóngase la continuidad de las funciones de la Srta. **MARÍA MORENA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ** - DNI N° 37.303.462 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "CIENCIAS DE LA TIERRA" para las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas (plan 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología, con fecha de posesión de funciones el 03 de diciembre de 2021, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. DNAT-2021-1039 y CDNAT-2021-352 - por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Atiéndase el gasto emergente de la presente designación con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, cargo de la planta aprobada de esta Facultad, Res. 140/21, cargo que ocupa la alumna María Morena González Fernández.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. González Fernández, profesor responsable, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESERVESE.  
teocorimayo

  
Esp. Ana Patricia Chávez  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Esp. Virgilio Núñez  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales